

Por medio del cual se adiciona el Título 2 a la Parte 3 del Reglamento Marítimo Colombiano No. 5 (REMAC 5 - Protección del medio marino y litorales), expedido por la Resolución No. 135 del 27 de Febrero de 2018, relativo a los criterios y procedimiento interno para otorgar concesiones y permisos para embarcaderos destinados al transporte público de pasajeros dentro de la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Cartagena”.

Archivo de la norma

[Resolución N° 0035 de 2019](#)

Tipo de Norma

[Resolución](#)

Número de norma

0035

Estado

[Activa](#)

Tema norma

[Normas de la Entidad](#)

Año de publicación

2019

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 635 visitas

- [Imprimir](#)